



A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria)

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD REALIZADA:

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD REALIZADA: Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.

3. OBJETO DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD:

4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO/ACTIVIDAD: En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.

5. ACTUACIONES REALIZADAS:

6. RECURSOS UTILIZADOS:

7. PLAZO DE EJECUCIÓN: Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

8. RESULTADOS OBTENIDOS: Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.

9. PUBLICIDAD: Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.



10. CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO:

a)

b)

B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. PRESUPUESTO DETALLADO:

a) IMPORTE A JUSTIFICAR

b) IMPORTE TOTAL GASTADO en la realización de la actuación subvencionada.

c) FINANCIACIÓN

c.1) Importe subvención concedida por este Ayuntamiento

c.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:

DENOMINACIÓN (2)	EUROS
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL.....	<input type="text"/>
c.3) Importe aportado por la propia entidad = b – c.1) – c.2)	<input type="text"/>

2. RELACIÓN DE JUSTIFICANTES QUE SE PRESENTAN COMO JUSTIFICANTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA (3): PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR DENTRO DEL PROYECTO A DESARROLLAR (solamente aquellos gastos subvencionables).

PRESUPUESTOS DE GASTOS:

A) GASTOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, MODIFICACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEBS Y PORTALES DE INTERNET.				
N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



A) GASTOS DE DISEÑO, DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, MODIFICACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEBS Y PORTALES DE INTERNET.

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
A) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



B) GASTOS ORDINARIOS DE LA ENTIDAD (LUZ,AGUA,TELEFONÍA...) HASTA UN MÁXIMO TOTAL ANUAL DE 400€ INDISTINTAMENTE DEL TIPO DE GASTO A JUSTIFICAR.

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA"	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
B) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



C) EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS: ALQUILER DE EQUIPOS Y BIENES MUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. MATERIALES FUNGIBLES Y ADQUISICIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE MATERIALES.

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
C) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



D) GASTOS DE PUBLICIDAD RELACIONADO CON EL PROYECTO, HASTA UN MÁXIMO DEL COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR.

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
D) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



E) GASTOS DE PERSONAL: NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y RETENCIONES IRPF DE PERSONAS CONTRATADAS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROYECTO.

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				



E) GASTOS DE PERSONAL: NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y RETENCIONES IRPF DE PERSONAS CONTRATADAS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROYECTO.				
N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
E) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



F) GASTOS DERIVADOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.				
N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
F) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



G) GASTOS DE DESPLAZAMIENTO MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE TRANSPORTE				
N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
G) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				



H) VIAJES, ALOJAMIENTO Y DIETAS DE PERSONAL O VOLUNTARIADO O BENEFICIARIOS EN CASO DE DESPLAZAMIENTOS. EN EL CASO DE DESPLAZAMIENTOS CON VEHÍCULO PROPIO SE CONSIDERARA JUSTIFICABLE DE LA CANTIDAD DE 0,19€/Km.

N.º DE ORDEN	C.I.F. PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL GASTO REALIZADO	IMPORTE: -En caso de IVA NO DEDUCIBLE, cumplimentar IMPORTE CON IVA -En caso de IVA DEDUCIBLE cumplimentar IMPORTE SIN IVA	FECHA DE PAGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
H) SUBTOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				

CERTIFICA la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARA** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

Primero. Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.

Segundo. No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.



Tercero. Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros.

NORMAS PARA LA JUSTIFICACIÓN

- (1)** Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención, que serán los gastos subvencionables según resolución.
- (2)** Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3)** Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (4)** Los justificantes que se adjunten deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 14 de la convocatoria.